



## Ayuntamiento de Jerez



La Alcaldía-Presidencia en uso de las atribuciones que le confiere el art. 124.4.d) de la Ley de Bases de Régimen Local y, en cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 90 y 92 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y en el art. 23.d) del R.O.M., por Resolución de esta misma fecha, ha tenido a bien convocar al Pleno de la Corporación, constituido en **JUNTA GENERAL ORDINARIA de la Empresa "CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A." (COMUJESA)**, para celebrar sesión ordinaria a las **08:45 horas** del día **26 de Junio de 2026**, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, a igual hora, dos días hábiles después, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los siguientes asuntos:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de Cuentas Anuales y propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio 2025.
- 2.- Aprobación del acta de esta Junta General, por cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Lo que de orden de la Alcaldía-Presidencia le comunico, rogándole su puntual asistencia.

LA OFICIAL MAYOR  
EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

	<b>Código Cifrado de Verificación: 5G24X6J0J6C2AX3</b>	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor	FECHA 23/06/2026